## ONSEJO DE LA DICATURA

## UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE **CHIMBORAZO**

Riobamba, 27 de Octubre de 2017 Oficio Nro. 0734-2017-UJFMNAR

Señores. **REGISTRO CIVIL** 

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quien suscribe la presente.

Dentro del Proceso de Alimentos con presunción de paternidad signado con el Nº 06101-2017-02350. propuesto por JULIANA CECILIA TIUPUL JUELA en contra de DIEGO GONZALO GUEVARA VILLARROEL, se ha dispuesto oficiar a su Autoridad, como se redacta a continuación en la parte pertinente:

"...ofíciese al Registro Civil con la finalidad de constatar si la menor LISBETH SARAHI TIUPIL JUELA ha fallecido...."

Atentamente,

DR. CARLOS PAZMIÑO PÁEZ

JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON RIOBAMBA

1758097883

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

JUDICATURA

UNIDAD TUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER NINEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON RIOBAMBA

Teléfono(s): 3731110

Documento No.: DIGERCIC 23.OT06-2017-1020-EXT : 2017-11-06 10:04:26 GMT -05

Fecha

Recibido por : Monica Paulina Saa Hernandez Para verificar el estado de su documento ingrese a

https://www.gestiondocumental.gob.ec con el usuario: "1801870393"

1 2010